

La electricidad en los campos.

Los motores eléctricos aplicados á la labranza se están generalizando en muchos países, debido á los continuos perfeccionamientos que reciben las instalaciones que se destinan á ese objeto.

Hoy día los motores son ligeros, fáciles de transportar y pueden funcionar á grandes distancias de los puntos en los cuales se desarrolla la energía eléctrica. En el deseo de animar al labrador á ensayar este sistema, vamos á dar algunos datos sobre su funcionamiento.

En la labranza eléctrica, tres son los factores que deben tomarse en consideración: el origen de la energía es generalmente una locomóvil de 8 á 12 caballos, y provista de un regulador lo más sensible que puede conseguirse, á fin de impedir las grandes variaciones en la velocidad. Esta locomóvil actúa sobre un dinamo colocado en una carretilla, la cual transporta también el cabo destinado á transmitir la corriente eléctrica. La locomóvil y el dinamo son instalados á inmediaciones del campo de labranza, y el cabo se desarrolla de manera que permita el movimiento del arado, evitando siempre, por supuesto, el contacto con el suelo.

El arado es de doble reja; puede abrir surcos de 26 á 28 centímetros de profundidad, y posee un electromotor cuyo movimiento es transmitido á una rueda que camina sobre una corriente extendida á través del campo y fija en sus extremidades. En las grandes instalaciones puede emplearse una máquina fija para accionar el dinamo, debiendo entonces la corriente ser conducida al campo de trabajo por medio de dos conductores de cobre colgados sobre postes; en este caso, los arados son generalmente de cuatro rejas, pero se manejan lo mismo que los de dos.

Los tiempos no son para cruzarse de brazos y ver progresar á los demás pueblos, sino que debemos tomar de sus progresos cuanto pueda ser aplicable entre nosotros.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA
Madrid, 18 de noviembre de 1901.
Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.
La Comisión de Presupuestos del Estado ha dictaminado favorablemente en los dos créditos extraordinarios, pedidos por Marina durante el año actual.

En el Senado hubo hoy completa desanimación.

Lo más salientes de la sesión de la Alta Cámara se ha reducido esta tarde á la interpelación del marqués de Valdeterrazo, acerca de las últi-

mas elecciones de concejales por el distrito del Hospicio.

La interpelación no ha ofrecido nota alguna de verdadero interés.

Al marqués de Valdeterrazo contestó al ministro de la Gobernación en términos análogos á los empleados en el Congreso con ocasión de interpellarle sobre el mismo asunto.

Mañana ó el miércoles regresará á Salamanca el prelado de aquella diócesis, padre Cámara.

El señor Gamazo se encuentra esta tarde bastante mejorado, dentro de la gravedad de su padecimiento.

La noche última la ha pasado el ilustre enfermo en relativo estado de satisfacción, durmiendo durante la madrugada y primeras horas de la mañana largo rato, hasta que fué preciso despertarle para administrar la medicación impuesta por los doctores encargados de su asistencia.

La casa del señor Gamazo, se ha visto, como en los días anteriores, frecuentemente visitada por distinguidas personalidades de todos los partidos, que van á informarse del estado del paciente

El corresponsal.

LA ORACION DE INÉS

Antes la luz faltará que Inés falte á la novena; con su prima Filomena, devota, rezando está.

«Padre nuestro que estás—mira á Soledad—en los cielos; santificado... ¡Qué pelos! sea el tu nombre...—¡No te admira!

«Venga á nos...—Mira á Isabel, el tu reino...—¡Qué impiedad!... Hagase tu voluntad...— Guñños hace á Rafael.

«Así en la tierra...—¡Qué lazo lleva Luz!—Como en el cielo; el pan nuestro...—Poco vuelo en la falda, y un retazo.

«De cada día...—Allí están Mariano y Pepe, los dos. Dános le hoy, perdónanos... nuestras deudas...—¡Nos verán?

«Así como...—¡Qué patillas! ¿Eh?—Nosotros perdonamos... ¡Qué guapos van! ¿Los llamamos? Psss... ¿Qué importan las hablillas?

«A nuestros deudores...—¡Bah! No nos dejes...—¡Decisión! Caer en la tentación... Voy á llamarlos acá.

«Más...—La seña han visto bien. Dicen que sí coa la mano. Adiós Pepe, adiós Mariano. Libranos de mal, amén.»

El fervor de esta devota la fama do quier divulga: dos veces al mes comulga y por la noche... se azota.

José Alcalá Galiano.

Telegramas de la mañana.

Madrid 19 (9 h.)

El comandante Vilcher.

En el tren correo andaluz, ha llegado á esta Corte el comandante señor López Vilcher, portador de la Memoria redactada por la comisión encargada de posesionarse de los territorios del río Muni, y que traía el jefe de dichos trabajos señor Javer.

Madrid 19 (9 h. 10 m.)

Manifestación escolar.

Dicen de Zaragoza que los estudiantes celebraron ayer una manifestación pacífica pidiendo la supresión de los exámenes de ingreso en las facultades.

Visitaron las Redacciones de los periódicos locales, al rector de la Universidad y á otras autoridades, solicitando que prestasen su apoyo á la exposición que los escolares elevan al ministro de Instrucción pública en el indicado sentido.

Madrid 19 (9 h. 30 m.)

De Barcelona.

Ayer tarde se reunieron numerosos estudiantes en la plaza de la Universidad, formando una nutrida manifestación que se dirigió al domicilio del rector pidiendo á gritos que se le destituyese.

Los estudiantes castellanos protestaron contra el doctor Garniga pidiendo que se le quite el cargo de doctor.

El orden ha sido completo.

Sánchez Ortiz.

La cura de la glosopeda

Con este epígrafe publica *El Cortador* en su número de anteayer el notable descubrimiento de M. Bacelly, ministro de Agricultura de Italia, para curar radicalmente la glosopeda que tan terribles estragos está causando en la mermada ganadería española.

Como se trata de la salvación de importantísimos intereses, no vacilamos en dar un extracto de la sencillísima receta.

La composición del suero inventado por M. Bacelly consiste en 75 centigramos de cloruro de sodio (sal común) y cuatro centigramos de sublimado de mercurio ó corrosivo.

La dosis para cada inyección es: Para terneras, de dos á cuatro centigramos, según la gravedad; para las vacas, de cuatro á seis centigramos, y, finalmente, para bueyes y reses mayores, de seis á ocho centigramos. Lo mismo puede aplicarse para toda clase de ganados, tanto lanar como de cerda, etc.

Según *El Cortador*, de 62 reses en Civitta Vecchia y 27 en Novara

que estaban atacadas y fueron sometidas al tratamiento, se obtuvieron otras tantas curaciones.

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

París 18.

A pesar de que habían circulado ayer rumores alarmantes respecto á la huelga de mineros, los telegramas recibidos durante la noche última dicen que la situación continúa en el mismo estado en que quedó el sábado último.

Garmaux 18.

Los mineros de esta zona, en reunión de hoy, han acordado aplazar la huelga general en tanto que la Comisión del trabajo siga tratando de sus intereses; pero decidiendo plantearla en breve si no obtienen las satisfacciones necesarias.

Londres 18.

The Times publica esta mañana un despacho de Wellington diciendo que se ha sentido un terrible terremoto en el distrito de Canterbury.

Añade el telegrama que han ocurrido desgracias personales á consecuencia del derrumbamiento de algunas casas.

Se sabe hasta ahora que hay una persona muerta y varias heridas.

La cosecha del trigo.

Los datos ofrecidos hasta ahora acerca de la misma eran sólo aproximados; hoy pueden precisarse con exactitud, merced al informe publicado por la Dirección general de Aduanas. Según éste, el rendimiento de la cosecha ha sido de 2.441 millones 369.710 kilogramos, equivalentes á 31.706.090 hectólitros de 11 kilogramos de peso. La cosecha ha sido buena en Baleares, Barcelona, Burgos, Cáceres, Gerona, Guipúzcoa, Logroño, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel, Valencia, Vizcaya y Zamora. Mediana en Álaba, Castellón, Córdoba, Guadalajara, Lérida, Murcia y Zaragoza, y mala en el resto de España. De todos modos, la cosecha es superior á la de 1900; y los acaparadores no podrán hacer su negocio, resultando para ellos falso el adagio que dice que nunca es mal año por sobra de trigo.

Los sucesos de Roales.

Por la importancia que encierran, y por el interés que ha despertado en el público suceso tan desgraciado como incomprensible, hemos acudido hoy á los centros oficiales en busca de nuevas noticias relacionadas con este triste acontecimiento.

De los datos que pueden ser objeto de información periodística, da-

mos los siguientes para que nuestros lectores los conozcan.

La Guardia civil detuvo ayer á cinco individuos vecinos de La Hiniesta y á doce del pueblo de Roales trasladándolos incomunicados á la cárcel de esta capital, donde ingresaron anoche.

La salida de los presos, en ambos pueblos, causó honda impresión entre el vecindario, que acudió hasta las afueras dando gritos y llorando amargamente al despedirlos.

Según los rumores que hemos podido recoger, parece que la causa del suceso desgraciado de anteayer, obedeció á disgustos que habían ocurrido anteriormente, por rivalidades sin importancia entre los mozos de ambos pueblos, y que los de Roales reprodujeron aprovechando la circunstancia de encontrarse allí con los jóvenes de La Hiniesta.

El herido Toribio Herrera Ferreras, cuya situación era desesperada, fué atendido por el señor Marín que empleó la cura antiséptica, y según nos dicen hoy se encuentra en relativa mejoría, si bien dentro de la gravedad.

Ayer tarde y después de la diligencia de autopsia, fué conducido al cementerio del pueblo de Roales, el cadáver del desgraciado Gregorio Lozano, víctima de los sucesos.

El pueblo entero acudió hasta el camposanto, acompañando al cadáver, y después hizo una manifestación de duelo visitando á la familia.

Fueron muchas las personas de los pueblos limítrofes, así como del barrio de San Lázaro de esta capital, que acudieron ayer al vecino pueblo y carretera de Roales al ser conducidos los presos.

Esta tarde, á las dos, ha salido nuevamente el juzgado instructor y el médico forense para asistir á los heridos y continuar las diligencias sumariales en ambos pueblos.

Por las calles de esta capital hemos visto hoy gran número de vecinos de Roales y La Hiniesta, que con la mayor amargura lamentan el desgraciado suceso, temiendo que este sea causa de que muchas familias pierdan la tranquilidad que disfrutaban, por locuras de la juventud que las ha embuelto en un lamentable proceso.

Los centenarios de Europa.

De seguro no disgustará á nuestros lectores los datos siguientes, que recogemos en la importante revista *Health*.

En general, mayor número de personas alcanzan cien años de edad en climas cálidos que en más elevadas latitudes.

El imperio alemán, con 55 millones de habitantes, cuenta 778 centenarios; Francia, con 40 millones, 213; Inglaterra solo tiene 145 y Escocia, 45; Suecia, 10; Noruega, 23; Bélgica, 5; Dinamarca, 2, y Suiza... ninguno.

Pues bien, asombrémonos: España, á pesar de su mortalidad aterradora, puede ostentar orgullosa la cifra elocuente de 401 centenarios.

Mercados provinciales.

De nuestros corresponsales especiales.

Zamora 19.

Los precios que han regido en este mercado en el día de hoy, son los siguientes:

Trigo, á 10,75 y 11,75 pts. fanega; centeno á 8, y 8,25 idem idem; cebada, á 6,75 y 7,25 idem id. algarrobas á 8, y 8,25 id. id.; harina de 1.^a, á 4 id., id.; id. de 2.^a, á 3,75 id., id.; id. de 3.^a, á 3,50 idem, id.; patatas á 1,10 id., id.

Vino, á 2,25 pesetas cántaro sin gran demanda.

Carne de vaca de 1.^a, á 2 pesetas kilo; id. de 2.^a, á 1,60 id., id.; ternera de 1.^a, á 2,50 id., id.; id. de 2.^a, á 1,60 id., id.; cordero, á 1,50 idem, id.; tocino, á 1,50 id., id.

Docena de huevos, á 1,25 pesetas.

Tiempo bueno.

Los precios al detall de los diferentes artículos en esta plaza, son los siguientes:

Con derechos de consumos.

Arroz, de 5 á 7 pesetas arroba, según clase; alubias de Celanova, á 4,50 id., id.; aceite de 1.^a de la Sierra, á 17 id., id.; andaluza, á 16,50 petróleo, caja de 2 latas, á 30 id., id.

Sin derechos de consumos.

Arroz, de 4,60 á 6,60 pesetas arroba, según clase; alubias de Celanova á 4,25 id., id.; aceite de 1.^a de la Sierra, á 14,50 id., id.; andaluza de 1.^a, á 14 id., id.; petróleo, caja de 2 latas, á 24 id., id.

Regionales.

Valladolid 18.

La entrada de granos en los almacenes generales de Castilla ha sido 200 fanegas de trigo, á 43,50 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 400 fanegas, habiéndose cotizado á 44 reales las 94 libras.

Centeno, á 32 id., id.; Harina de 1.^a, á 17 id. arroba; id. de 2.^a, á 15 id., id.; id. de 3.^a, á 14 id., id.; tercerilla, á 9 y 12 id., id.

Medina del Campo 18.

En el mercado celebrado hoy han entrado 400 fanegas de trigo, pagándose á 44,75 reales las 94 libras.

Precios indecisos.

El tiempo lluvioso.

Rioseco 18.

En el mercado celebrado hoy entraron 200 fanegas de trigo, cotizándose á 42,50 reales las 94 libras.

Centeno, á 32 id., id.; cebada, á 26 id., id.

Tendencia, indecisa.

Astorga 18.

Los precios que han regido en este mercado, son los siguientes:

Trigo á 44 reales fanega; centeno, á 32 id., id.; cebada, á 28 idem, idem; barbilla, á 38 id., id.; garbanzos, de 112 á 140 id., id.; alubias, á 72 id., id.

Patatas, á 75 céntimos arroba.

Vino, á 14 reales cántaro.

Salamanca 18.

Trigo, á 43 reales fanega; centeno, á 30 id., id.; cebada, á 28 idem, idem; lentejas, á 36 id., id.; muelas, á 50 id., id.; guisantes, á 36 idem, id.; algarrobas, á 30 id., id.; garbanzos, de 90 á 170 id., id., según clase y tamaño

León 19.

Los precios que han regido en este mercado, son los siguientes:

Trigo á 43 reales fanega; centeno, á 31 id., id.; cebada, á 27 idem, idem; garbanzos, de 100 á 140 idem, id.; alubias, á 72 id. id.

Compras animadas. Tendencia firme.

LAS CORTES

Senado.

SESION DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1901

Se abre la sesión á las tres y media.

En el banco azul el ministro de la Guerra.

El general Weyler, manifiesta al señor Donoso de la Campa que el Gobierno ha concedido un nuevo plazo para que se rediman los prófugos y desertores.

El señor Calvo y Martín recuerda al ministro de la Gobernación el compromiso contraído de traer en breve al Senado las bases de la ley de Sanidad.

Contéstale el ministro de la Gobernación, disculpando su tardanza.

El señor López Parra se dirige al ministro de la Gobernación para llamar la atención del Gobierno sobre la situación del pueblo de San Jorge, en la provincia de Castellón de la Plana.

El marqués de Valderrazo explica su anunciada interpelación acerca de cuestiones electorales del distrito del Hospicio de Madrid.

Dice que el alcalde reunió á los alcaldes de barrio, no para recomendarles la sinceridad electoral, que ésta ya ha pasado á la historia, y que llamó también á un teniente de alcalde para imponerle una candidatura dada, imposición á la que éste contestó poniendo á disposición del alcalde de Madrid la vara, antes que prestarse á apoyar la candidatura que pretendió imponerle.

Ruega al señor ministro de la Gobernación que procure poner término á la ya añeja y ridícula costumbre de que en los asuntos electorales se vean obligados los ministros de la Gobernación á amparar y defender todas las barbaridades que en las elecciones cometen los gobernadores, alcaldes y personas revestidas de autoridad, haciéndose solidarios de tales atrocidades (Grandes risas).

El ministro de la Gobernación dice que considera la interpelación como dirigida al Gobierno.

Añade que los senadores tienen derecho á discutirlo todo, sin más limitaciones que las impuestas por el reglamento y por la presidencia; pero que los ministros no pueden discutir aquellos hechos sobre los que tienen que dictar resolución administrativa, porque sería prejuzgar las cuestiones.

Manifiesta que no tiene juicio formado acerca de las últimas elecciones, y que aunque le tuviese no tendría, por las razones expuestas, el derecho de exponerle.

Rectifica el marqués de Valderrazo: Insiste en la responsabilidad en que ha incurrido el alcalde de Madrid, negando que su interpelación se extienda al ministro.

Rectifica el ministro de la Gobernación, diciendo no puede incurrir en responsabilidad hasta que dicte resolución en el expediente de las elecciones.

Expone á la consideración de su contrincante la conveniencia de hacer lo contrario de lo que le indica; esto es, de no excitar el celo de la Comisión provincial, para que en la recomendación no se vea intención determinada del ministro en pro ó en contra de su resolución.

Continúa la sesión.

Congreso.

SESION DEL 18 NOVIEMBRE DE 1901.

A las tres y diez minutos se abre la sesión bajo la presidencia del señor Moret.

Varios señores diputados hacen algunos ruegos de escaso interés.

Las elecciones de Barcelona.

Reanúdase el debate iniciado con la interpelación del señor Robert.

Empieza diciendo que al inter venir en este debate y contestar en cierto modo al señor Robert, hácelo como representante de la hidalguía española, cumpliendo deberes de hospitalidad. Pero hablará sin velar la verdad y sin el empleo de eufemismos, á que tan acostumbradas son las razas meridionales.

El discurso del señor Robert no es el del representante legítimo de lo que pasa en Barcelona. No he de contestar á aquella parte de su discurso dirigida contra el Gobernador de Barcelona. Tampoco he de recoger veladas censuras del señor Robert á mis amigos y á mí. Si he de contestar en cambio á alguna insinuación que pudiera hacer creer que yo estaba vendido al Gobierno. En quince años de batallar en la prensa y en la política, no he recogido otro fruto de los Gobiernos monárquicos que largas prisiones, no menos largos periodos de vivir fuera de la ley, y persecuciones sin cuento.

Examina la cuestión catalanista, distinguiéndola del separatismo.

Afirma también que los centros intelectuales como la Universidad, el Ateneo, Fomento de la Producción Nacional, etc., están convertidos en focos de catalanismo, cuando no en focos de conspiración catalanista.

Dos grandes tendencias y partidos hay en Barcelona. Son uno los amigos de España, y otro los enemigos de España.

De la tribuna inmediata á la del público sale una voz en marcado acento catalán diciendo ¡Mentira!

Los periódicos catalanistas—añade—y especialmente *El Evangelio*, de los diputados catalanistas, han hecho demostraciones en el primero de los sentidos indicados.

Ha de llamarme la atención, ¿cómo no? oír á esos catalanistas cuando dirigiéndose al Extranjero pronuncian frases que hieren el alma, y al venir aquí invocar con frecuencia el amor á la patria, haciendo recordar esto aquellos vivas á España! que daba Aguinaldo cuando el pacto de Biacnabató. (Bien, bien en los escaños y tribunas.)

«Es hora ya de que cese el espectáculo que viene ofreciendo, desde hace dos años, Barcelona, teatro de todas las audacias, lugar donde toda osadía tiene su asiento; es indispensable, ya que no lo hicieron antes conservadores ni liberales, se decidan los hombres que hoy nos rigen á sanear el ambiente, harto impuro, de la gran ciudad.

Si eso se consiente, cundirá el mal ejemplo y el contagio inyectará otras ciudades y aun otras regiones.

Claro está que nadie sensato pide el estado de sitio permanente, ni el régimen del terror, ni las demás de la violencia; pero todos desean que no se insulte á la patria, que no se agrave al Ejército.

Podrán llegar ó no á las cimas del Poder estas exhortaciones, podrán ó no ser atendidas; pero resulte para nosotros indudable que el no atenderlas implica grave riesgo en Barcelona; pero suscitará incontestable protesta en todo el resto de España.

Esto será muy natural para las inteligencias superiores; pero para inteligencias inferiores como las nuestras esto es inexplicable. (Risas.)

Explica detalladamente todo el proceso de lo ocurrido con motivo de las elecciones, declinando que no solicitó el puesto de pelea, ni fué el caudillo de las fuerzas que tanto han soliviantado á los catalanistas.

Fué designado el orador como candidato para luchar en las elecciones de diputados á Cortes, se operó tal movimiento en la opinión, que hasta fuerzas históricas que permanecían en sus casas, salieron á la lucha. La campaña contra el orador y sus amigos, realizada por la Prensa catalanista, fué terrible. Calumnias, difamaciones, á todo se recurrió, y á pesar de ser—añade—enemigo del duelo por mis ideas, hubo de recurrir á él, y nadie, ni los inspiradores de la campaña, dieron respuesta; pero continuó en cambio la campaña periodística, obligándole á contestar como única defensa en *La Publicidad*, el siguiente artículo:

Lee los primeros fragmentos refiriéndose á los señores Robert, Rusiñol y demás catalanistas. (La Cámara sigue con interés la lectura). Sólo entre algunos conservadores se promueven rumores, y el señor Bugallal pide se lea el artículo 150 del reglamento de la Cámara, pertinente al caso.

Protestas en algunos bancos. El señor López Ballesteros, dirigiéndose á los conservadores. Habéis callado hasta que se ha tratado de la persona que nombrasteis vosotros alcalde de Barcelona. (Bien, bien, en toda la Cámara).

El señor Lerroux, después de un ligero incidente en el que el presidente le ampara en el derecho de seguir leyendo, renuncia á ello y entra á ocuparse de lo ocurrido en Barcelona con motivo de las elecciones.

En lenguaje pintoresco describe la lucha electoral. Los catalanistas contraban con buenos elementos: los del señor Planas y Casals, algunos afectos á la política del señor Gama-zo, los carlistas, por lo de reaccionario que tienen los catalanistas; algunos federales que, antes que partidarios de la libertad, lo son de la autonomía, y los sacerdotes, que son muchos en Barcelona.

Los republicanos, formando un grupo regular, nos reunimos el día de la elección, por la mañana, en la plaza de Cataluña.

Da igualmente lectura á fragmentos de los periódicos catalanistas, entre ellos un artículo de *La Ven de Catalunya*, cuya síntesis es que, si España sigue como ahora, dejarán de ser españoles.

Termina en brillante período excitando á todos los elementos directores de la política á estudiar el estado actual de Cataluña.

Suspéndese el debate.

Los presupuestos.

El señor Poveda reanuda su discurso consumiendo el tercer turno contra la totalidad de los gastos.

Fijase principalmente en el presupuesto de Marina; pero, en realidad, el orador se dedica á repetir los cargos hechos en sesiones anteriores por el diputado carlista señor Llorens al impugnar los créditos extraordinarios de dicho departamento.

Contéstale el señor Zorita en un razonado discurso, escuchado con atención por la Cámara, defendiendo el proyecto del Gobierno y la obra de la Comisión de Presupuestos.

Rectifican ambos señores é interviene brevemente el ministro de Hacienda explicando la causa que no le ha impulsado á hacer un resumen sobre la discusión de la totalidad de gastos.

Apruébase el dictamen sobre la totalidad de gastos.

Continúa la sesión.

EL CUPO

La Prensa madrileña da cuenta en la nota oficiosa del Consejo de ministros celebrado anteaer en el domicilio del señor Sagasta, que el asunto mas interesante que se trató

en dicha reunión fué el señalamiento del cupo para el reemplazo del año actual.

Se examinaron dos proyectos: uno llamando 60.000 hombres al servicio de las armas por dos años, y otro disponiendo el ingreso en filas de 50.000, permaneciendo tres años en activo.

El Consejo se decidió por el llamamiento de 50.000 hombres al servicio militar, por la economía que representa rebajar 10.000 reclutas en el contingente armado.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 18 noviembre de 1901.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Segovia 18.

Hoy ha comenzado en esta Audiencia la vista en juicio por jurados de la causa instruida con motivo del famoso crimen cometido en el pueblo de Abedes el día 22 de enero último.

Dicho día fueron encontrados en la bodega de su casa Dionisio Andrés y su esposa, Vicenta Marazuela, amordazados, atados de pies manos, con las cabezas casi separadas del tronco y tendidos sobre un charco de sangre.

El terrible hecho apareció en los primeros momentos envuelto en el misterio, averiguándose después de varios días que eran autores del doble homicidio Melquiades Palacios, apodado *Charpin*, tabernero del pueblo, y Pantaleón Llorente, apodado *el Rabudo*, quienes confesaron su delito.

También se procesó como cómplice, á Francisco del Pozo.

El robo fué el móvil de este horroroso crimen, que consternó al vecindario por las circunstancias en que se cometió, por la ferocidad que revelaron sus autores y por ser las víctimas un matrimonio viejo é indefenso.

La cantidad robada no llegó á 2.000 pesetas.

A las once de la mañana se ha constituido el Tribunal, agolpándose en la Audiencia un gentío ávido de escuchar las declaraciones de los procesados.

El fiscal pide para los mismos, en sus conclusiones provisionales, la pena de muerte.

Defiéndenlos los letrados don Valentín Fuentes, don Paulino Gómez y don Lope de la Calle.

La Diputación provincial ha solicitado del Gobierno el establecimiento en esta ciudad de una escuela elemental de Comercio, obligándose dicha Corporación á subvencionarla con 4.000 pesetas anuales.

De los datos que se reciben acerca del resultado de las últimas elecciones en esta provincia, resulta que en el pueblo de Paradinas será concejal un individuo que sólo obtuvo un voto, con la circunstancia de que el interesado se votó á sí propio.

Ha sido nombrado obispo de Salsona el chantre de esta catedral don Juan Benlloch, orador elocuentísimo y persona que cuenta con bastantes simpatías.

El corresponsal.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (Quebraduras).

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Única sucursal en Zamora.

22, Plaza de Sagasta, 22.

(Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.)

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

GRAN TALLER DE COCHES DE EMILIO RUIZ CHAVES, CARRETERA DE LA ESTACION.

Única sucursal en Zamora.

Real Privilegio de In-
vención (patente núme-
ro 27.791) del Ortopé-
dico de Madrid,

Don Jeronimo Farré Gamell.

Llegará en breve á ZAMORA el
representante y auxiliar técnico de
dicho reputado Ortopédico y recibirá
durante los días 24 y 25 del actual
á cuantos deseen encargar alguno
de los aparatos especiales que se
construyen en su casa.

Todas las hernias reductibles,
cualquiera que sea su volumen y
antigüedad, se contienen fácil y
constantemente, y se curan radical-
mente la mayoría de ellas con la
sola aplicación de nuestros APA-
RATOS ESPECIALES; porque
distinta la construcción de su pala-
de cuantos otros hasta el día se co-
nocen, tiene todas las formas de
adaptación de que es susceptible la
mano del enfermo, y pudiendo
graduarse su presión, va produciendo
poco á poco la callosidad del anillo
y aponeurosis que lo forman,
disipa la grasa de las partes y hace
que las paredes de las células se
aglutinen unas con otras que es como
se establece la curación efectiva.

Semejante curación jamás podrá
producirse con ninguna clase de
aparato encargado por medio de
carta como se encarga la remisión
de un género cualquiera, sino que
de este modo las hernias van agra-
vándose por momentos hasta llegar,
en muchos casos, á determinarse su
extrañugulación.

Por esto nosotros que desde el
primer día confiamos nuestro nego-
cio á la solidez del crédito, NUNCA
hemos procedido á la construcción
de ningún aparato sin previa pre-
sentación ó reconocimiento de la
persona herniada; pues sabemos de-
masiado que todas las hernias rebel-
des y voluminosas se hubieran po-
dido curar de haber acudido en un
principio á la aplicación de un apa-
rato expresamente construido con
arreglo á la necesidad del padeci-
miento.

Nuestros talleres están funcio-
nando constantemente, y sin embar-
go, tal vez son los únicos del mun-
do donde no se construye un solo
aparato que no esté destinado á su
caso especial. De ahí que en nues-
tro GABINETE, podamos poner á
disposición del público, no solamen-
te los testimonios escritos de cura-
ciones maravillosas (y la mayoría en
breve tiempo) obtenidas con nuestros
APARATOS ESPECIALES, sino
tambien citar casos de aventra-
ciones voluminosas que hemos com-
batido felizmente y que pueden
comprobarse con gran facilidad,
porque la mayoría de ellos recaen en
personas que por su posición son
bastante conocidas.

Dicho representante recibirá en
ZAMORA solamente los días 24 y
25 del actual, de 11 á 1 y de 3 á 6
en el HOTEL DEL COMERCIO
(Avisando pasará á domicilio).

En MADRID en el GABINETE
del autor, calle del BARQUILLO,
3, DUPLICADO, 1.º

NOTICIAS

Durante los primeros 15 días del
mes actual han fallecido en esta ca-
pital 27 personas.

El importe de los sueldos corres-

pondientes á las vacantes de jefes y
oficiales amortizadas en octubre úl-
timo asciende á 254.648 pesetas.

El árbol de la «NOCHE TRIS-
TE» bajo cuyas ramas llorara Her-
nán Cortés la noche del 10 de junio
de 1519, no tardará muchos meses
en desaparecer.

Dice un periódico de Méjico, que
recibimos hoy, que el viejo árbol
tiene sus raíces debilitadas, y su ra-
maje amenaza desplomarse hacia el
Oeste.

El famoso alcahuete, que en
1873 sufrió un incendio, ha venido
perdiendo la vida desde aquella fe-
cha, y en vano han puesto las au-
toridades de Tacuta los medios para
conservarlo, pues en la actualidad
los vecinos de Peplotla temen se des-
plome de un momento á otro.

Se ha sostenido, sin embargo, más
tiempo del que se creía.

A las 14 horas y 30 minutos de
hoy, ha celebrado sesión la Comi-
sión permanente de la Diputación
provincial.

Con gran éxito se halla actuando
en el coliseo de Toro, la Compañía
comico-lírica de los señores Arias y
Belver.

Para su debut, pusieron en esce-
na *Los cocineros*, *La viejecita* y *La
marcha de Cádiz*, cosechando todos
artistas grandes aplausos.

Dicen de Varsovia que en el fe-
rrocarril de Sosnowice ha ocurrido
un incendio en un vagón á causa
de haberse inflamado una botella
de bencina.

El fuego se apoderó tan rápida-
mente del carruaje, que los viaje-
ros se vieron enseguida rodeados
de llamas.

Han muerto abrasadas tres per-
sonas y gravemente heridas once.
Las pérdidas son grandes

Telegrafían de Viena haberse
fugado de Budapesht el cajero de
aquel Municipio, habiendo dejado
un desfaldo de 826 000 pesetas.

En la mañana de ayer estuvo en
Palacio el señor Sagasta, el cual
converso largamente con S. M. la
Reina respecto á los asuntos de
actualidad.

El presidente cumplimentó des-
pués á SS. AA. habiéndole felicita-
do la real familia por el restableci-
miento de su salud.

Bajo el tipo de 4.670 pesetas, se
anuncia el arriendo del impuesto de
consumos de Almeida por término
de 3 años.

La cantidad de plata extraída de
las distintas minas explotadas en
España durante el transcurso del
último año de 1900 fué la siguiente:

Córdoba, 54.407 kilogramos;
Jaén, 17.100; Guadalajara, 6.000
y Guipúzcoa, 9.000.

En el kilómetro 32 de la carre-
tera de Benavente á Puebla, se atolló
el coche que conduce viajeros, vién-
dose obligado el mayoral á pedir
auxilio para sacar el carruaje.

Los viajeros que conducía tuvie-
ron que continuar el viaje á pie has-
ta la venta próxima.

Dicen de Alicante, que un de-
mente se fugó anteayer de madru-

gada de su domicilio, y se presentó
en una casa donde había una niña
enferma.

El loco les dijo á los padres que
representaba á Dios y que podían
salvar á su hija calentando agua en
una caldera y metiéndola dentro.

Así se hizo, y la niña murió in-
mediatamente.

Al demente, que fué detenido, se
le puso la camisa de fuerza.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Villalpando.—Delito,
hurto.—Procesado, Mariano
Bernardino Vega.—Ponente, señor
González.—Acusación, señor Te-
niente fiscal.—Abogado, señor Mo-
ran Arroyo.—Procurador, señor
González.—Testigos, 6.

Juzgado de idem.—Delito, idem.
—Procesado, Luis Miranda.—Po-
nente, señor Oliver.—Acusación,
señor Teniente fiscal.—Abogado,
señor Sánchez.—Procurador, señor
Cardenal.—Testigos, 5.

En pañuelos *modernistas* y toallas
rusas, ha recibido las últimas crea-
ciones la casa *MANOSA*,
Santa Clara 6, Zamora.

Se halla vacante la plaza de se-
cretario del Juzgado municipal de
Morales del Vino.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Máxima González Fernández.
José Santamaría.
Vicenta Seisdedos Fernández.

CORBATAS

Lo más elegante y el mejor
surtido en-
contrará el público en el Comercio
de ARACIL, Renova 4.

Por termino de ocho días, se ha-
lla expuesta al público en la Secre-
taría del Ayuntamiento el presu-
puesto de gastos é ingresos para
1902, aprobado por la Junta muni-
cipal del término.

En la sesión que mañana celebre
la Corporación municipal se trata-
rán los siguientes asuntos:

- 1.º Proposición para que se
proceda á levantar un plano de
alineación de la Ronda de S. Pablo.
- 2.º Acta de tira de cuerdas de
la casa de la calle de Travesía
- 3.º Relaciones de obras por ad-
ministración.
- 4.º Proposición del Sr. Arribas
sobre absorvederos en la calle de
San Torcuato.

Se ha dictado una real orden dis-
poniendo la forma en que han de
hacerse los nombramientos de maes-
tros interinos, á fin de que la ense-
ñanza esté el menor tiempo posible
desatendida.

Los ordenanzas de telégrafos han
elevado una exposición al señor Di-
rector general á fin de que inter-
ponga su influencia cerca del go-
bierno para que se les conceda á
aquellos la antigua y justificada bo-
nificación de cinco céntimos por
telegrama.

Nuestro corresponsal en Fuente-
lapeña, nos dice que anteayer tuvo
lugar un desafío de pelota en el

frontón de aquella villa entre el afa-
mado pelotori Belisario, *El zamo-
rano*, y tres de los mejores jugado-
res de aquella tierra, que jugaron
côu ahinco por lograr el éxito, lo
que no consiguieron, pues á pesar
de igualarse á 45 tantos, Belisario
ganó el partido con una facilidad
admirable.

El público salió satisfecho del
frontón, reconociendo que Belisa-
rio no llegó á hacer la mitad de lo
que sabe.

El pelotari vencedor, escuchó
grandes aplausos y pruebas de sim-
patía.

Dentro de breves días habrá
nuevo desafío, donde mediarán
grandes apuestas, como en el par-
tido ya jugado.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial.
Madrid 19 (14 h. 15 m.)

Un decreto

En la *Gaceta de Madrid*
aparece hoy un Real decreto
del ministerio de Instrucción
pública, nombrando rector de
la Universidad de Barcelona,
al conseqente republicano se-
ñor Rodríguez Méndez.

El nombramiento ha sido
bien acogido

Madrid 19 (14 h. 30 m.)

Cierre de Universidad.

Los decanos de facultades
de la Universidad de Barcelo-
na acordaron ayer suspender
temporalmente las clases, has-
ta que se apaciguen los áni-
mos de los estudiantes.

Hoy ha recibido el ministro
un telegrama pidiéndole auto-
rización para poner en vigor
el acuerdo.

Sánchez Ortíz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55

LA NUEVA CASA

DE MÁQUINAS DE COSER

Anuncia al público grandes re-
formas para muy pronto, en vista
del éxito que está obteniendo.

Renova, 16 Zamora.

Fábrica de espíritus, aguardientes y licores

DE LOS

HIJOS DE PUGA

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1816

ZAMORA

Provedores efectivos de la Real Casa.—26 Recompensas industriales
nacionales y extranjeras.

Esta antigua y acreditada casa, á quien se debe la invención de los licores *Aceite de
Anís, Aceite de Avellanas,*

SASK

escarchado y La Flor de Anís, sigue ofreciendo al público sus especialidades, como
lo tiene acreditado desde su fundación.

Con objeto de hacer frente á la gran competencia que de años atrás se viene haciendo
á sus productos, ha establecido diferentes clases; señaladas con las letras A y B, cuyos
precios corresponden á la calidad del producto, en la inteligencia que la marca A siem-
pre corresponde á la verdadera especialidad del licor.

Esta Casa no emplea en la confección de sus licores otros espíritus que los fabricados
por ella, producidos únicamente del vino del país y sus residuos.

Para que el público pueda con conocimiento de causa juzgar de nuestros licores y apre-
ciar las imitaciones ó falsificaciones, hacemos constar que en Zamora no existen oficial-
mente más fábricas de licores que la de los HIJOS DE PUGA.

Exíjase en las etiquetas y cápsulas la marca de fábrica.
FÁBRICA. Calle de San Torcuato 65, 67 y 69.—DESPACHO CENTRAL. Malcocinado, 9

Por ausentarse su dueño
de Zamora.

SE VENDE una casa de plan-
ta baja y nueva
construcción en el paseo de las Tres
Cruces, compuesta de espaciosas
habitaciones, que pueden vivir tres
vecinos independientes, bodega sub-
terránea, jardín con pozo y un gran
corral con puerta para la calle prin-
cipal, libre de todo cargo. Para trar
con don Pedro Franco en la mis-
ma casa.

También se vende un magnífico
Cristo con una urna y elegante
dosel.

OCULISTA

Don Perfecto Chapado.

CONSULTAS

Gratuita á los pobres; lunes y
jueves á las diez.

Particular; diaria de diez á una.
Viriate, 1, 2.º

Emilio Ruiz Chaves,

Constructor de coches de
todas clases.

Carretera de la Estación.
ZAMORA

En este nuevo establecimiento se
construyen toda clase de carruajes.
*Tilburis, Charréts, Americanas,
Faetones, Milores, Duques, Vis á
Vis, Jardíneras, Jardíneras Vagone-
tas, Piter, Evillaje, Cestas, Socia-
bles, Familiares Berlinas, Landós,
Berlinas y Familiares de todas clases.*
Especialidad en carruajes de lujo.
PRECIOS MÓDICOS

En competencia con los demás
talleres.

No confundirse,

Carretera de la Estación.

ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de
muelas se calma en el acto con la
Odontalgina. De venta, farmacia de
Martinez, Santa Clara 5, Zamora.

Venta de casa.

Se vende la número 38 de la calle
de Castelar vulgo (Herrerós.)

Título y demás condiciones en
la Notaria de don Jesús Firmat y
Cabrero, donde se halla de manifies-
to.

Vino superior de cosechero.

Se vende al por mayor calle de
los Herreros núm. 14, Confitería.
Y al por menor en la bodega situa-
da dentro del Mercado del Trigo, á
15 céntimos cuartillo.

